

Proyectos clave esperan la revisión del Comité de Ministros

REGIÓN. *Los Bronces Integrado y el desarrollo habitacional Maratué están entre las iniciativas que esperan una resolución por parte del organismo.*

Claudio Ramírez
 cramirez@mercuriovalpo.cl

Un total de US\$ 5.000 millones contemplan los proyectos ligados a la región que esperan la revisión del Comité de Ministros en el marco de su tramitación ambiental.

Se trata del desarrollo habitacional Maratué, de la inmobiliaria El Refugio, en Puchuncaví, cuya inversión asciende a US\$ 2.000 millones, y Los Bronces Integrado, iniciativa impulsada por Anglo American en el sector cordillerano entre Santiago y la Región de Valparaíso y que contempla un monto cercano a los US\$ 3.000 millones.

La participación del Comité de Ministros responde a reclamaciones y solicitudes de invalidación realizadas por los titulares y también por los ciudadanos en la búsqueda de modificar algunos aspectos de las iniciativas.

En el debate están los tiempos que demora esta instancia en dar a conocer sus decisiones. Por ejemplo, en la región está el caso del proyecto de expansión del Terminal 2. Desde que obtuvo la primera Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en 2018 hasta la resolu-

US\$ 2.000 millones es la inversión que contempla el proyecto habitacional Maratué, en Puchuncaví.



MIGUEL CAMPOS

EL PROYECTO MARATUÉ ESPERA REVISIÓN DEL COMITÉ.

ción del Comité de Ministros con solicitud de reclamaciones e invalidaciones de por medio el tiempo que transcurrió fue cercano a un año y siete meses.

“La inversión cayó en el 2024 en un 2% debido a la ‘permisología’, es decir, una serie de permisos que se incorporaron en el último tiempo y se traduce en proyectos de inversión detenidos que podrían estar generando empleos”, comentó el economista Alejandro Maureira.

En esa línea, observó que la lentitud en los procesos tiene un costo importante que también influye en la rentabilidad de los proyectos. “Estudios han señalado que un proyecto

de envergadura puede demorarse hasta 10 años en su ejecución y se calcula que la burocracia incorporada nos cuesta entre un 0,5% y 2% del PIB al año”, puntualizó.

DEROGAR O AGILIZAR

En cuanto a la necesidad de apurar los procesos, indicó que existen varias opciones que se deben explorar. “Me sumo a la idea de derogar permisos, por sobre agilizarlos (...) volver a una etapa previa, cuando las inversiones se concretaban con rapidez frente a la premura en crecer económicamente y generar empleo”, manifestó.

En esa línea, destacó lo que

“Estudios han señalado que un proyecto de envergadura puede demorarse hasta 10 años en su ejecución”.

Alejandro Maureira
 Economista

se analiza para la ampliación de la cárcel de alta seguridad en Santiago. “Se quiere tramitar una urgencia para saltarse permisos y creo que esa política debe aplicarse a todas las inversiones detenidas en Chile y también derogar aquellas instancias que están generando los retrasos por falta de personal o por razones ideológicas”.

REFORMA AL SEIA

Una de las herramientas que se perfilan para mejorar esta situación es la reforma a la Ley 19.300, que busca modernizar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), que apunta a fortalecer la institucionalidad ambiental y hacer más eficiente el proceso de evaluación de los proyectos.

Sin embargo, la iniciativa que fue ingresada al Congreso en enero del año pasado, sólo ha avanzado en su tramitación en la Comisión de Medio Ambiente del Senado. Actualmente permanece en la Comisión de Hacienda, paso previo para ser votado en Sala y luego pasar a la Cámara de Diputados. 